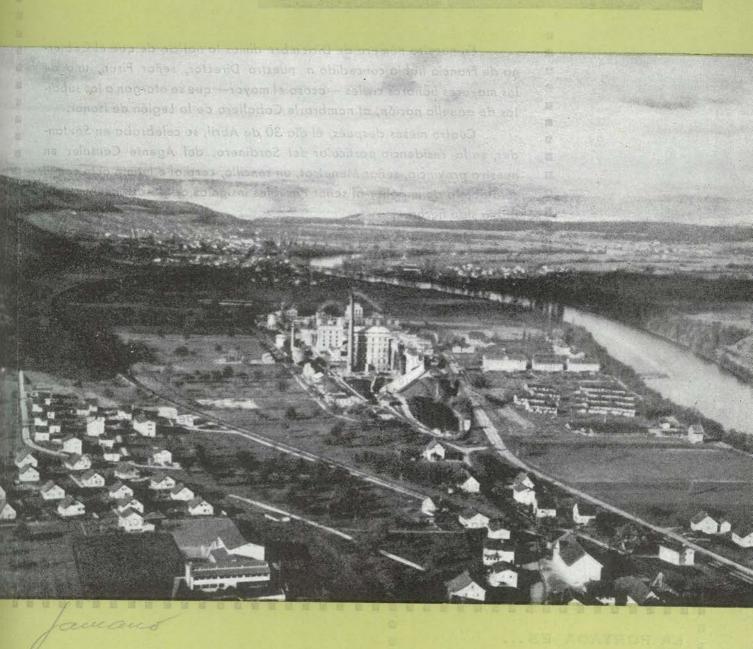
LA FABRICA

BOLETIN INFORMATIVO DE LA FABRICA DE BARREDA DE SOLVAY & CIE.



Año IX - N.ºº 106 y 107



Legión de Honor

En nuestro número de Diciembre dimos la noticia de que el Cobierno de Francia había concedido a nuestro Director, señor Piron, uno de los mayores honores civiles —acaso el mayor— que se otorgan a los súbditos de aquella nación, al nombrarle Caballero de la Legión de Honor.

Cuatro meses después, el día 30 de Abril, se celebraba en Santander, en la residencia particulor del Sardinero, del Agente Consular en nuestra provincia, señor Menetrat, un sencillo, cordial e íntimo acto con el sólo objeto de imponer al señor Piron las insignias de la distinción que le había sido hecha.

Mr. Guinard, Agregado Cultural de la Embajada de Francia en Madrid y ex-Presidente de la Alianza Francesa en España, en presencia del Cónsul General en Bilbao, Mr. H. Toupet y de toda la colonia francesa en la Montaña, hizo de Maestro de Ceremonia prendiendo la condecoración en la solapa de la americana del señor Piron, con la frase protocolaria que comienza:

«En nombre y por encomienda del Gobierno de nuestra nación, de Francia...» y que en esta ocasión tuvo emoción y significación extraordinaria dadas las circunstancias excepcionales de la personalidad del condecorado, del escenario de la ceremonia alejado de la patria y de la presencia de tantos compatriotas.

Si para el señor Piron su ingreso en la Legión de Honor ha sido motivo de emocionado y orgulloso júbilo, para nosotros, quienes trabajamos a sus órdenes en toda la fábrica, es también orgullo y satisfacción el hecho de esta distinción a nuestro Director, distinción que en su fondo es un bello reconocimiento de los valores humanos y espirituales que todos reconocemos en él.

LA PORTADA ES ...

Una vista de la fábrica de Zurzach (Suiza), sobre la ribera izquierda del Rhin.

Fueron largas y prolijas (señal de que se deseó hacer las cosas bien) las conversaciones celebradas durante casi tres meses para dar vida al nuevo Convenio Colectivo Social entre nuestra Empresa y personal.

En Santander, en el Salón de actos de la Casa Sindical y en mesa redonda se firmaba, el día 15 de Abril, el acuerdo, es decir, el texto integro de este II Convenio



La mesa que pudiéramos llamar de nuestro II Convenio Colectivo durante la lectura del texto del mismo, trámite que precedió a la firma del mismo.

El II Convenio Colectivo

que ha venido a sustituir al primero, acordado hace dos años y vencido en Diciembre del año último.

Presidía la Comisión deliberadora don Fernando G. de Riancho, Vicesecretario Provincial de Ordenación Económica, y la integraban los representantes de la Empresa don Marcelo Piron, don René Bonnardeaux, don David García-Nuevo, don Alfonso de la Calzada Rodríguez, don Manuel de Vierna Hazas y don José Posada Escoubés y los representantes Sociales don Carlos Liaño Oruña, don Florencio Enriquez Díaz, don Andrés Iglesias Quintana, don Manuel Ruiz Aramburu, don Francisco de la Riva Calderón y don Manuel Salas García.

Como Asesor y Secretario del Convenio, actuaron don Francisco Ceballos López y don José Gutiérrez Rosón, respectivamente.

Estaban también ocupando sitios en aquella mesa los suplentes de todos estos representantes que eran: don Enrique Zemb, don Miguel Borratxero, don Aurelio Infiesta y don Manuel Diego los empresariales y don Angel Feijo, don José Luis Garzón, don Germán Cavielles, don Serafín Torices, don Jesús Gutiérrez y don Adolfo Pardo los laborales. En representación de Hispavic Industrial asistieron los enlaces don Eusebio Menocal Coterillo y Fidel Peña Lópéz.

La firma del Convenio fué precedida de la lectura del mismo, lectura que fué seguida a través de otros ejemplares, por los componentes de la Comisión.

El Delegado Sindical Provincial, camarada Bilbao Arriaga, asistió al final de la firma y pronunció unas palabras refiriéndose a la transcendencia social del acto.

Nuestro Director, señor Piron, tambien se dirigió a los presentes afirmando que él no dudaba en calificar

este Convenio como el Convenio de la confianza, puesto que la Empresa había hecho todas las posibles concesiones, absorbiendo incluso todos los incentivos de producción, confiada en la hidalguía del personal.

Después todos los asistentes se reunieron en una comida, al final de la cual algunos vocales del Jurado instaron al Asesor del Convenio, señor Ceballos, a que manifestara su opinión sobre el contenido del mismo, a lo que respondió diciendo que podía ser equiparado a los mejores por él conocidos.

En el Convenio como es bien sabido, todo ha sido basado en la valoración de funciones, desapareciendo los viejos conceptos de toda clase de primas y de suplementos Solvay salariales.

Una retribución justa y un rendimiento correcto y normal han sido considerados como el medio más apropiado para conseguir una mejora de la productividad en un clima de colaboración y confianza recíproca.

Como notas salientes del articulado del Convenio tenemos: la garantía de la Empresa de una mejora mínima en los haberes de todos los productores de 6.000 ptas. año; la implantación, por vía de ensayo y alternativamente de sábados de jornada intensiva; aumento de vacaciones a los 25 años de servicio; garantía por la Empresa del 80 % del salario funcional a partir del séptimo día de baja por enfermedad; establecimiento de un premio al mérito personal cuyo importe anual se fija en 7.300.000 pesetas; aumento de los cupos actuales de carbón y concesión gratuita de prendas de trabajo.

Este II Convenio, cuya puesta en práctica a efectos económicos se realiza con efecto retroactivo al 1 de Enero del año en curso, tendrá dos años de duración, es decir hasta el 31 de Diciembre de 1965,



Jurado de Empresa

Reunión mensual de Abril

La del mes de Abril se celebró el dia 24 presidida por el señor García-Nuevo y con asistencia del señor Calzada, presidente segundo, del Secretario señor Enríquez y de los vocales don José Luis Garzón, don Carlos Liaño, don Angel Feijoo, don Serafín Torices, don Andrés Iglesias, don Manuel Ruiz Aramburu, don José Piñera, don Pablo Caridad, don Francisco de la Riva, don Manuel Salas y don Enrique Oruña y de los enlaces sindicales don Esteban Grijuela, don Alfredo Herrera y don Manuel Rioz.

Leída, y aprobada, el acta de la sesión anterior, se pasó a INFORME DE COMISIONES.

Seguridad e Higiene

Además de los vocales del Jurado, asistieron a la Junta de esta Comisión los señores Esparza y Ceballos, Ingeniero y Jefe del Servicio de Calderería, respectivamente; Herreros y Echevarría, Ingeniero y Jefe del Servicio de Sala de Estudios, y Delgado, Ingeniero de Entretenimiento preventivo.

Los asuntos tratados fueron:

Revisión de diez cuestionarios de accidentes producidos en el mes de Marzo. Exposición del índice de frecuencia de Marzo que fué de 30 personal obrero y 24 obreros más empleados, contra 16 y 15, respectivamente, del mes anterior. Resolución de 33 fichas en el tablero de actividad del Servicio, de las cuales 6 correspondían a lugares de trabajo, 5 a los de tránsito, 6 a instalaciones eléctricas, 1 a instalaciones mecánicas, 3 a escaleras y pasarelas, 3 a losas y alcantarillas, 4 a defensas y 5 a alumbrado.

El Servicio informó a la comisión en relación a los ruegos y sugerencias de la sesión anterior, que en la escuela de párvulos se ha echado la arena en el cobertizo destinado a juegos y que la pared de cierre, tanto al Norte como al Este y Oeste se completará con ondulado rígido, añadiendo que se cambiará el emplazamiento del w. c.

Por lo que se refiere al edificio de Calderería, el Ingeniero y el Jefe del Servicio manifestaron que no hay ningún inconveniente en convertir una puerta en ventana en el local de hojalatería.

Se consideró la realización de los trabajos de soldadura de los secadores, estimando unánimemente que una medida que favorecería las labores sería la instalación de extractores, si bien ésto no será posible cuando se trate de cerrar una simple grieta.

El Jefe del Servicio de la Sala de Estudios informó, refiriéndose al andamio de los Hornos de Cal, que la necesidad de aclarar con la fábrica de Rosignano algunas dificultades técnicas que se presentaban al aplicar el anteproyecto de este andamio a la nuestra, moti

vó el retraso de la terminación del proyecto, pero que se va a dar una solución que mejore las condiciones del trabajo para la próxima reparación que se realice.

El mismo señor Echevarría informó sobre el proyecto que se está realizando relativo al agua de los cuartos de aseo. Los vocales sugieren que ante la proximidad del tiempo de verano, si se va a retrasar el suministro de agua potable a lavabos, duchas y lavapiés, se tome una medida transitoria a base del agua de la nueva Central.

Los vocales solicitaron la apertura de una comunicación directa del Taller de Ajuste con los cuartos de aseo del mismo, para evitar que el personal haya de salir al exterior y el Ingeniero del Servicio, señor Esparza, prometió estudiar una fórmula conveniente.

Insistieron los componentes de la Comisión en su ruego de hace algunas reuniones, de que se tomen medidas para evitar las inundaciones de los sótanos del Laboratorio y el señor Calzada informó que se ordenará la ejecución de los trabajos necesarios.

En la sección de ruegos y sugerencias se formularon tres referentes al alcantarillado en las proximidades de la Iglesia, a la protección de botas y a las defensas de las excavaciones.

Plus Familiar

El Jurado se mostró de acuerdo con las decisiones de esta Comisión concediendo puntos por su madre a don Adolfo Peña Palomero, del Servicio de Manutenciones, y por su madre y hermana incapacitada a don Angel Martínez Fuentevilla, de Carbonatación, y ratificó también el acuerdo de la Comisión de imponer multa de 500 pesetas y obligación de devolver 3.840 pesetas a don José Gómez Gómez, de Embalaje, que percibía los beneficios del Plus por un hija fallecida en 1961.

Reclamaciones del Personal

No se presentó ninguna nueva y en cuanto a las pendientes de reuniones anteriores, la Presidencia informó que espera poder contestar definitivamente en la próxima reunión sobre una petición de excedencia voluntaria de un operario de Ajuste.

En la de un productor de Embalaje que solicita reingreso a categoría perdida por sanción, la Presidencia dice que si bien el interesado ha mejorado sensiblemente su comportamiento en el último mes, debe dejarse transcurrir algún tiempo antes de tomar una decisión.

Y en lo que atañe al traslado provisional de personal de Sondeos a Cantera, la Presidencia expone que es preciso estudiar detenidamente este asunto y fijar exactamente el alcance de la reglamentación de Industrias Químicas y del Reglamento de Régimen Interior y acordar, si fuera preciso, nueva redacción para dar fin a una situación que motiva frecuentes discusiones. Los vocales aprovechan para insistir en su punto de vista de que es necesaria una redacción actualizada del Reglamento de Régimen Interior que ha caído en desuso tras el nuevo Convenio Colectivo y lo legislado posteriormente a su redacción.

Fondo de Ayuda al Personal

El Secretario informó, en primer término de que fueron hechas efectivas la totalidad de las subvenciones del mes anterior que importaban 18.100 pesetas y que para Marzo habían sido acordadas éstas:

Enfermos de más de dos meses: D. Felipe Aragón, don José María Bohigas, don Florencio Calderón, don Vicente Conde, don Isidro Gutiérrez, don Manuel G. Alustiza, don Manuel Pérez Rodríguez, don Aniceto Ramírez Caballero, don Augusto Rodríguez Villanueva, don José Balbontín, don Ramón Castillo, don Joaquín Coz, don Antonio Cruz, don Antonio Díaz, don Santiago Fernández, don Isidro Herrera, don Fernando Peña, don Angel Ruiz y don Antonio Sánchez, por un total de 9.300 pesetas.

De carácter extraordinario a don José Alonso Corona, don Cándido Díaz González y Sra. Viuda de don Juan José Polidura, por 10.500 pesetas en junto.

A enfermos crónicos: Don Antonio Arenal, don Juan José Fernández, don Paulino González, don Manuel Gutiérrez, don Julio Gutiérrez, don Román Gutiérrez don Ramón Peláez, don Bernardino Valle y don José Manuel Villegas, que importan 5,500 pesetas.

El total de las ayudas aprobadas es de 25.300 ptas.

Asuntos varios

CONVENIO COLECTIVO

Se cambian impresiones sobre la forma y fecha de pago del Convenio con efecto retroactivo, lo que supondrá un fuerte trabajo suplementario para los Servicios Administrativos.

La Presidencia propone, y el Jurado lo considera preferible, que se incremente en 500 pesetas a cada productor el anticipo del día 30 y se retrase la liquidación al día 15 de Mayo, fecha en la que podrá hacerse la de los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril, con los nuevos salarios, incluído el premio al mérito personal.

ORGANIZACION SINDICAL

El Secretario da cuenta de las circulares recibidas con las normas de propuesta y selección para «Empresas y Productores Ejemplares», así como la opción al premio o diploma sindicales «Sanz Orrio». acordándose dejar pendiente la propuesta de candidatos para la próxima reunión, con el fin de que sea mejor meditada la elección.

Ruegos y preguntas and ab oblives lab rotoub

Señalan algunos vocales que se hallan pendientes de abono algunos Pluses de Distancia por cambio de domicilio a consecuencia de matrimonio.

También hacen presente que en algunos talleres: se sigue efectuando el control de tiempos, no obstante haber desaparecido la prima SET.

A otra pregunta relativa a la entrega de buzos, la Presidencia informa que en estos momentos se están estudiando las medidas conducentes a la aplicación del convenio colectivo y que inmediatamente serán divulgadas las Notas y Avisos precisos.

Otra sugerencia es la del aumento de los medios de juego y distracción para los niños de la Colonia y la posibilidad de que algunos días un Instructor del Frente de Juventudes o una Profesora de la Sección Femenina, según los casos, dieran clase de Educación Física a los acampados. La Presidencia afirma que el incrementar los juegos y proporcionar a los chicos los medios de diversión ya está previsto para este año y que en cuanto a lo segundo será preciso estudiarlo y, fundamentalmente, cambiar impresiones con la señorita encargada de las Colonias que es la verdadera animadora y propulsora de las mismas.

Se refieren también los vocales a los especialistas de Reparaciones diciendo que parece están mal encuadrados en nivel y la Presidencia recuerda que la revisión de niveles, tal y como está previsto y anunciado, se efectuará de una manera general, con una visión conjunta de los casos y que no puede iniciarse ahora con casos particulares.

Se hace otra observación sobre el precio de los bocadillos, cenas y comidas y acerca de las horas y condiciones que dan derecho a este beneficio, aclarando el Presidente que esta revisión es asunto privativo del Reglamento de Régimen Interior, siendo de carácter general las disposiciones que dan derecho a bocadillos, etc. y que los casos especiales que se presenten son los Jefes de Servicio quien s deben resolverlos.

A preguntas que le son hechas, el Presidente hace saber que la Dirección General ya ha aprobado el hacer puente el día 2 de Mayo, recuperando las horas en la forma acostumbrada.

Después los vocales piden se amplíe a 400 pesetas el vale de préstamo para la compra de calzado, lo que da lugar a que el señor García-Nuevo manifieste que esta petición va en contra de la idea de la Sociedad de suprimir aquellas medidas suplementarias y de escasa importancia, establecidas en circunstancias muy especiales, a medida de que tales circunstancias van desapareciendo y se mejora la situación laboral y económica de los productores, evitando, además, con esta idea, retenciones siempre enojosas. No obstante, agregó, el ruego será estudiado.

Por último, los vocales hacen notar que a un pro-



ductor del servicio de Carpintería no le ha sido abonado el tiempo que estuvo en el Juzgado de Torrelavega para declarar y el Presidente les hace saber que las citaciones del Juzgado pueden tener dos orígenes: a instancia de parte o de oficio. En el primero de los casos la ausencia deberá abonarla la parte que la haya puesto por testigo; en el segundo, es decir, en el de citación por oficio es cuando la Empresa está obligada al pago de la ausencia.

Reunión mensual de Mayo

Se celebró el día 29 de Mayo bajo la Presidencia del Sr. García-Nuevo y se hallaban presentes, además del Presidente 2.º señor Calzada y del Secretario señor Enríquez, los Vocales don José Luis Garzón, don Carlos Liaño, don Angel Feijoo, don Serafín Torices, don Andrés Iglesias, don Manuel Ruiz Aramburu, don José Piñera, don Pablo Caridad, don Francisco de la Riva, don Manuel Salas y don Enrique Oruña y los Enlaces don Emiliano Ladrón de Guevara, don Guillermo Gómez y don Daniel Coterillo.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y los acuerdos e informes de las diversas Comisiones fueron los que a continuación se reseñan:

Seguridad e Higiene

(Como de costumbre a la reunión de esta comisión asistieron los Vocales del Jurado).

Revisión de 8 cuestionarios de accidentes del mes anterior.

Informe del índice de frecuencia que en Abril fué de 19 personal obrero y 15 obreros más empleados, frente a 30 y 24, respectivamente, del mes anterior.

Resolución de 26 fichas en el tablero de actividad del Servicio, de las que 5 correspondían a lugares de tránsito, 4 a instalaciones eléctricas, 4 a instalaciones mecánicas, 5 a escaleras y pasarelas, 2 a losas y alcantarillas, 2 a defensas y 4 a alumbrado.

Información sobre los siguientes ruegos y preguntas de sesiones anteriores:

Andamios de los hornos de cal: ya ha pasado a la firma de los Ingenieros, procedente de la Sala de Estudios, el proyecto de construcción.

Agua de los cuartos de aseo: La idea inicial habrá de sufrir una modificación impuesta por el proyecto de dar agua a un barrio de Viveda y probablemente a Suances, partiendo del abastecimiento de Torrelavega, y por ello se ha tenido en cuenta la sugerencia de los vocales de enlazar la actual red de agua potable con la depuradora de la nueva central (para lo que ya se ha pasado un vale al servicio de Tuberías), obteniéndose así una solución transitoria en tanto queda realizado y concluído el proyecto definitivo a base del agua de

Torrelavega, proyecto que también comprende la colocación de una nueva red de agua potable.

Taller de Ajuste: No siendo posible el paso directo del local de este Taller a la escalera de los cuartos
de aseo debido a las características de su construcción
el Ingeniero del servicio ha establecido un vale de trabajo para hacer una puerta practicable en el actual portón de la fachada sur-oeste, proponiendo los vocales
que en vista de estas dificultades los días de lluvia y
durante las horas de trabajo esté abierta la puerta de
paso por Calderería, con lo que se evitará la salida al
exterior.

Sótano del Laboratorio: se van a revisar las alcantarillas y si la causa de las inundaciones obedeciera a diferencias de nivel será instalada una centrífuga para evacuar las aquas.

Protección de botas a los torneros: se van a facilitar polines para defenderles de las virutas.

Excavaciones: se han colocado las defensas en las excavaciones frente a la batería n.º 6.

Ruegos y preguntas sobre las obras proyectadas en el cuarto de aseo de Sondeos; mejora de las condiciones de limpieza de los PLM; placas giratorias en los incocidos de los Hornos de Cal y limpieza del caracol de los mismos Hornos.

Plus Familiar

Los vocales ratificaron los acuerdos de esta Comisión por lo que se conceden puntos por su madre a don Francisco Noval Miguel, de Cáustica; por su madre política a don José Haro Pérez, de Carbonatación, y por una hermana política, incapacitada, a don Angel Peña, empleado de Control y queda pendiente de informe una cuarta solicitud.

Reclamaciones del Personal

Había dos pendientes. Con respecto a una de ellas, de don Salustiano Toribio Gómez, de Ajuste, la Presidencia informa que dadas las circunstancias le ha sido concedida la excedencia de un año.

En cuanto a la que se refiere al traslado del personal de Sondeos a Cantera, la Presidencia informa a los vocales que según información que le facilita el Jefe del Servicio, a estos productores se les propuso llevarles en coches de Sondeos a Cantera diariamente, una vez comenzada la jornada de trabajo, volviéndoles, al concluir el trabajo, a Sondeos, pero los productores propusieron trasladarse a Cuchía por sus propios medios ya que les suponía menor desplazamiento que a Polanco, por residir en Miengo o lugares cercanos, y que por ello no procede indemnización por desplazamiento.

Se plantean estas nuevas reclamaciones:

Los cargadores, cosedores y embaladores de Embalaje piden la liquidación de sus haberes de acuerdo



Jurado de Empresa

con el sistema anterior al Convenio Colectivo, y la Presidencia informa que, efectivamente, aplicando rigurosamente la letra del Convenio pueden continuar con el
sistema anterior, salvo que lleguen a un acuerdo con la
Empresa que permita unificar el tipo de liquidación,
estimando que estos asuntos deben estudiarse en el seno de la Comisión de Vigilancia del Convenio con intervención de las partes interesadas. Como quiera que
ésta no puede ser designada hasta que se conozca la
aprobación oficial del Convenio, se propone una reunión con este grupo de Embalaje para el día 3 de Junio.

El conductor de camión Florencio Rivero, de Manutenciones, presenta un escrito quejándose de que no se le haya designado como conductor de uno de los nuevos camiones y de que no se le encomienden viajes a provincias limítrofes como hasta ahora, por lo que, según los vocales, se siente herido profesional y moralmente, a lo que la Presidencia contesta que la organización de los servicios es privativa de la Empresa, pero que promete interesarse detenidamente de las razones y circunstancias del cambio para informar con pleno conocimiento de causa en la próxima reunión.

En otras reclamaciones de don Manuel Calderón, de Embalaje, relativa a la fecha de reconocimiento de su categoría de especialista y otra de don José Balbontín Coterillo, de Laboratorio, sobre su inclusión en distinto nivel, quedan pendientes de informes para la próxima reunión.

Fondo de Ayuda al Personal

Informó el Secretario de que habían sido efectuados la totalidad de los pagos acordados en el mes anteríor, que ascendían a 25.300 pesetas.

Para este mes de Abril, se acordaron las siguientes ayudas:

A enfermos de más de dos meses: Don Felipe Aragón, don José Balbontín, don José María Bohigas, don Florencio Calderón, don Ramón Castillo, don Joaquín Coz, don Antonio Cruz, don Santiago Fernández, don Manuel González, don Isidro Gutiérrez, don Isidro Herrera, don Fernando Peña, don Manuel Pérez, don Aniceto Ramírez, don Augusto Rodríguez, don Antonio Sánchez, don Tomás Calderón, don Fernando Pereda y don Joaquín Zatón, por un total de 9.300 ptas.

A los enfermos crónicos don Antonio Arenal, don Juan José Fernández, don Paulino González, don Julio Gutiérrez, don Román Gutiérrez, don Ramón Peláez, don Bernardino Valle y don José Manuel Villegas, con 5.000 pesetas en junto.

Y una extraordinaria de 5.000 pesetas a don Antonio Coterillo, de Carbonato.

El total de estas ayudas es de 19.300 pesetas.

Asuntos varios

Se cambiaron impresiones sobre una convocatoria a la Comisión deliberadora del Convenio para asistir en la misma tarde de este día en que se está celebrando la sesión, a una reunión en Santander con el Delegado Provincial de Trabajo como consecuencia de una información solicitada por el mismo, acordándose trasladarse allá a la terminación de la deliberación.

Ruegos y Preguntas

Señalan los vocales que han quedado sin liquidar, desde 1-1-1963, algunos casos de Plus de Distancia como consecuencia de haber contraído matrimonio los interesados, prometiendo la Presidencia ocuparse de este asunto y de su puesta al día.

Los vocales se interesan por la petición de abono de salario de los tres días empleados por el productor de Cantera, don Santiago San Miguel, en solucionar un trámite de alta de Enfermedad, indicando la Presidencia que ha solicitado información complementaria para resolver en breve este asunto.

Varios vocales piden aclaración al artículo 17 del Convenio Colectivo que atañe a los cambios provisionales de nivel por necesidades de Servicio y la Presidencia promete estudiar este ruego que, a su juicio, debe someterse a la Comisión de Vigilancia del Convenio.

El Presidente promete también estudiar con especial interés otro ruego referente a los productores que se hallaban de baja por accidente con anterioridad al 1 de Enero de este año y a los de baja por reproducción de accidente, los cuales, dado que se toma por base para el cálculo de la indemnización lo devengado en el mes anterior, no han percibido cantidades por el efecto retroactivo del Convenio.

Los vocales se refieren también a la Jubilación antes de los 65 años, informándoles la Presidencia que no es que el Convenio haya eliminado este beneficio, sino que la aplicación de este Régimen está suspendida temporalmente «interin» se determinan las remuneraciones que han de intervenir en el llamado «salario de referencia».

Se cambian después impresiones acerca de los llamados sábados intensivos, y por último se presentan dos ruegos finales, relativo uno a primas por limpieza de Manutenciones, por el que el segundo Presidente, señor Calzada, prometió interesarse; y otro, pidiendo una compensación de tipo personal para determinados disminuídos físicos, al que el mismo señor Calzada contesta, manifestando que este caso, como otros parecidos, son propios para la competencia de la Comisión de Vigilancia del Convenio.

Las Universidades Laborales y las Becas

La Dirección General de Promoción Social ha convocado, mediante resolución de 20 de Mayo, cerca de tres mil (2.894 exactamente) plazas de alumnos becarios para el curso 1964-1965 en las Universidades Laborales de Córdoba, Gijón, Sevilla, Tarragona y Zamora.

Cuando nuestro Boletín llegue a poder del lector ya habrán expirado todos los plazos concedidos en la convocatoria, por lo que no motiva esta información el comentar las condiciones de la convocatoria.

Se trata de ofrecer una versión muy sucinta de lo que son cada una de las Universidades Laborales en funcionamiento.

CORDOBA

Inició sus actividades esta Universidad Laboral en el curso 1956-57. Lleva el nombre de «Onésimo Redondo» y actualmente su matrícula por todos conceptos —internos, mediopensionistas y externos— se eleva a MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE alumnos.

Está encomendada la custodia y régimen interior de esta Universidad a la Orden de Predicadores, que tiene a su cargo la formación y enseñanza religiosa del alumno, participando igualmente en el régimen general docente.

GIJON

Primera de las Universidades Laborales, comenzó a funcionar en el curso 1955-56. Enclavada en una región preponderantemente metalúrgica, es a la especialización mecánica a la que consagra sus enseñanzas.

Lleva el nombre del Ministro de Trabajo que construyó ésta y las restantes Universidades que se hallan hasta ahora en funcionamiento: «José Antonio Girón».

Su alumnado en el presente curso es de MIL CIEN-TO TREINTA Y TRES becarios, estando encomendada desde su fundación esta Universidad a la dirección de la Compañía de Jesús.

SEVILLA

Rinde homenaje esta Universidad Laboral al glorioso fundador del Movimiento Nacional, José Antonio Primo de Rivera, cuyo nombre lleva.

Su primer curso de actividad fué el de 1956-1957. Su alumnado en el curso actual es de MIL SEISCIEN-TOS becarios.

La Comunidad Religiosa Salesiana tiene encomendadas, en esta Universidad, similares funciones que la Orden de Predicadores, en la de Córdoba.

TARRAGONA

Esta Universidad es la de mayor población escolar actualmente, rebasando en el presente curso los DOS MIL alumnos (2.021).

Lleva el nombre de S. E. el Jefe del Estado y Caudillo de España, «Francisco Franco».

Fué también su primer curso docente el de 1956-1957.

ZAMORA

Si bien esta Institución Laboral fué la primera que se construyó, fué la última en incorporarse al régimen general de las Universidades Laborales y quedar incluída y considerada como tal (O. M. 11-X-1960).

Lleva el nombre de «San José» a cuyo patrocinio está acogido el Ministerio de Trabajo y muy especialmente las Mutualidades y las Universidades Laborales, bajo la advocación de «San José Artesano».

Siguen estudios en el presente curso SEISCIEN-TOS CATORCE ALUMNOS. Se halla confiada esta Universidad a la Orden Salesiana.

OTRAS EN PROYECTO

Se halla en construcción la de La Coruña, orientada hacia la enseñanza marítimo-pesquera.

A la cabeza de las proyectadas para un futuro inmediato, figura la de MADRID y con ella las de CA-CERES, HUESCA, VALENCIA, ZARAGOZA... Esta última concebida con plena dedicación a la mujer trabajadora española, a la preparación que reclaman en nuestro tiempo las múltiples profesiones de la actividad laboral femenina.

AL COMPAS DEL TIEMPO

Nuestro organismo —la existencia entera— está estrechamente asociado a los ciclos naturales. En todo el proceso interno de nuestro cuerpo y de nuestra alma se refleja el ritmo terrestre y cósmico.

Elementos importantes de la maravillosa y misteriosa cadencia universal, las cuotro estaciones, desfilan ante nosotros en su época precisa. Muchas personas no se dan cuenta del efecto vivificante que tiene el paso de estas estaciones, que nos es familiar. Sólo adquieren conciencia de ello cuando no sienten ya su acción. Así, uno de nuestros corresponsales que conoce bien los fríos inviernos de Castilla y que reside en los trópicos desde hace algunos años, nos decía hace tiempo, un poco melancólicamente: «Debo confesar que, a menudo, echo de menos nuestros inviernos y me digo a mí mismo que, de vez en cuando, es francamente bueno sentir la nariz y las orejas enrojecidas y un poco entumecidos los dedos».

Es preciso saber disfrutar de la fuente de vitalidad y la sana alegría de vivir que trae consigo el paso de una estación a otra. Con este fin, publicamos en este número un artículo dedicado a la primavera y otro al verano, reservándonos publicar en nuestro número de otoño los correspondientes a las otras dos estaciones.

os esideiones.



Si bien es cierto que no hay dos primaveras parecidas, no lo es menos que esta estación se presenta siempre con el mismo cortejo. Cuando se despierta la vida, reverdecen los bosques, vuelven las golondrinas y canta el cuquillo, illegó la primavera!

Sin embargo esta dulce atmósfera primaveral tiene un doble efecto: por un lado, la luz más acen tuada aumenta el deseo de acción en el hombre; por otro, el calor que reoparece determina, en muchos de nosotros, una fatiga muy particular. Estímulo y laxitud se asocian, curiosamente, en esta renovación del tiempo.

¿Qué hacer para actuar contra este abatimiento? Primero, seguir una alimentación frugal. Verduras, zumos de naranjas y limones, que nos proporcionan vitamina C, sin olvidar, ni mucho menos, algunas tazas de tisana.

Se imponen las salidas al aire libre. El sol tiene un brillo nuevo. Nunca es tan hermoso el murmullo de los arroyuelos como en estos primeros y cálidos días primaverales, después de la forzada inactividad del invierno. Hay en torno nuestro una renovada vitalidad.

Pero seamos prudentes. El aire es aún relotivamente frío, aunque el sol engañe con su luminosidad. El termómetro es un guía seguro; sigámosle a él para escoger nuestra ropa de acuerdo con la temperatura exterior y no con la fecha del calendario. La primavera es testimonio de resurrección en la naturaleza. Tenemos gran necesidad de energía solar y, tomadas las más elementales precauciones, gocemos de ella a pleno pu'món. Nos ayudará a renovarnos y a sacar el mayor partido posible cel soplo vivificante que nos envuelve, fuente del impulso de acción de que hemos hablado.

Para terminar, queremos dar un consejo a las personas de cierta edad: no derrochen sus energías y procuren aprovechar para un descanso perfecto estas magníficas noches de primavera.



El verano es el tiempo de la plenitud. Cuando los trigos se mecen suavemente bajo la brisa y al mediodía las sombras se empequeñecen, cuando el asfalto da la sensación de hundirse bajo los pies, sabemos que el verano ha llegado.

Entonces, sometido a la poderosa influencia de los rayos solares, nuestro organismo tiene que realizar un esfuerzo mayor. Estamos ávidos de sustraernos a la atmósfera agobiante de las habitaciones y de las calles, para ir a descansar a gusto y renovar nuestras fuerzas entre las frondas de los bosques, o a las frescas orillas de los ríos o del mar. ¡Qué estimulantes son, en pleno verano, pequeños paseos al despuntar la mañana o a la caída de la tarde!

Hay que precaverse contra los excesos: el sol tomado demasiado generosamente, el enfriamiento acentuado del cuerpo por la acción del agua, los esfuerzos corporales violentos y el abuso exagerado de bebidas. Todo ello sobrecarga el funcionamiento del corazón y la economía térmica del cuerpo. Al baño de sol hay que preferir, alguna que otra vez, el de aire, al abrigo discreto de un árbol frondoso, y una ducha fresca es tan sana como las inmersiones, a veces demasiado prolongadas.

La montaña es un refugio maravilloso contra el ardor estival. Los matices múltiples de la flora alpina, el aire puro y fresco de la altura, son fuente de alegría y vigorización física.

La elevada temperatura del verano redice las exigencias de calorías de nuestro organismo. Por esto, debemos conceder mucha atención, en nuestra alimentación, a las hortalizas y ensaladas, compotas de fruta y frutos frescos. Las cerezas, manzanas tempranas, fresas y frambuesas, favorecen grandemente los cambios de nutrición y la renovación de la sangre.

Cuanto mejor sepamos aprovechar las ventajas puestas a nuestro alcance por el verano y más compenetrados vivamos con la naturaleza, mejor preparados estaremos para afrontar el otoño y el invierno.

DE GUIA "VITA"

Las materias plásticas juegan en la vida de cada uno, un papel que en quince años ha llegado a ser enorme e incluso indispensable.

Las amas de casa que en un principio no se interesaron por ellos, después han llegado a ser excelentes clientes. Ahora no hay nadie ya que desprecie esos productos o que pueda ignorarlos.

El desarrollo del sector de los plásticos en SOLVAY & Cie. es la imagen de esta afición general o, más exactamente, se adelanta a los gustos y a las necesidades de una clientela cada vez más numerosa y variada.

Nuestra Dirección General para las Materias Plásticas, perfectamente consciente del interés que su actividad suscita entre el personal de los demás servicios, nos ha prometido una serie de artículos que responderán sin duda a la expectación general.

He aquí el primero de dichos textos:

DE DONDE VENIMOS?

El «homo sapiens» emplea continuamente materiales para alimentarse, vestirse, abrigarse, fabricar herramientas, utensilios, recipientes.

Durante muchos milenios el hombre acude a la naturaleza:

- -para alimentarse: mundo vegetal y animal.
- —para vestirse: mundo vegetal (tejido de algodón), mundo animal (desde la piel de bestia hasta el cuero y la lana).
- —para cobijarse: rocas y piedras (brutas o pulidas y acopladas), mundo vegetal (ramajes, madera manufacturada) y más tarde, los metales y aleaciones naturales.

En una segunda etapa que se prolonga hasta nuestros días, los materiales se han modificado por vía física o por reacción química aplicada al reino mineral:

- —fabricación de materiales pétreos artificiales: piedras cocidas, cerámicas, porcelanas, vidrio (cristal de roca artificial), cemento.
- —metalurgia creando aleaciones en cantidades extraordinarias, aleaciones no presentes en los minerales naturales (por ejemplo la extensa gama de los aceros especiales, los duralumínio, etc.)

Estas materias pedregosas y estos metales artificiales se han usado sobre todo para fabricar herramientas, utensilios, cobijos.

Desde hace medio siglo, la síntesis por vía química permite fabricar materiales del mismo tipo que las sustancias vegetales y animales.

LOS

Se sabe que las propiedades fundamentales de estas últimas sustancias se deben esencialmente a la presencia de compuestos de muy alto peso molecular, como la celulosa y las proteínas. La síntesis de compuestos de muy alto peso molecular -los polímeros- ha permitido crear materiales nuevos para la industria del vestido (fibras sintéticas tales como el nylon, el dacrón o el terilene), para la habitación (empleo de plásticos en el edificio), para la fabricación de herramientas, recipientes y utensilios.

En el curso de esta última fase casi toda la gama de ma-

teriales presentes en la naturaleza es creada por vía artificial.

Examinemos ahora cual es la importancia de estos materiales de síntesis, tanto en el plano técnico como en el económico.

EL DESARROLLO DE LOS MATERIALES DE SINTESIS

Los materiales de síntesis se pueden agrupar en tres clases:

- -Las Materias Plásticas que sirven para la fabricación de objetos varios, tuberías, elementos de construcción, tejados, etc.
- —Las Fibras Sintéticas como el nylon, el orlón, el dacrón, el terilene (las fibras celulósicas como el rayón no se consideran como fibras sintéticas sino como fibras artificiales; su carácter macromolecular, resulta del empleo de una materia prima macromolecular natural, la celulosa).
- —Los Cauchos Sintéticos. Ilustremos inmediatamente sobre la importancia relativa de esas tres categorías: Producción mundial en 1962
- Materias plásticas: 9 millones de toneladas aproximadamente.
- -Fibras sintéticas: 0,9 millones de toneladas.
- Cauchos sintéticos: 2,5 millones de toneladas aproximadamente.

El total de los materiales de síntesis en 1962 es por lo tanto de 12,4 millones de toneladas.

A partir de este punto vamos a tratar exclusivamente las materias plásticas.

Actualmente, la producción mundial de materias plásticas expresada en peso es igual a la mitad de la producción de metales no férricos.

ASTICOS

Los tantos por ciento de crecimiento anuales en el período 1950-1960 son:

-para los metales no férricos, el 6 % al año.

-para las materias plásticas, de 15 °/o al año.

Si esos tantos por ciento de crecimiento se mantienen en el decenio 1960-1970, las producciones en peso de materias plásticas y de metales no ferrosos serán iguales hacia 1970.

Conviene tener en cuenta, además, la importante diferencia de densidad. Desde ahora, el volumen de materias plásticas producido es más del doble del volumen de los materiales no ferrosos.

En 1962, las producciones eran de 9 millones de toneladas para las materias plásticas y 380 millones de toneladas para el acero; la producción de las materias plásticas valía, en peso, 2,5 °/_o aproximadamente de la producción de acero.

En 1970, esas producciones serían de 29 millones de toneladas para las materias plásticas y aproximadamente 600 millones de toneladas para el acero, es decir, que la producción de materias plásticas expresada en peso alcanzaría, aproximadamente, el 5 % de la producción de acero.

Teniendo en cuenta la diferencia de densidad, la relación en volumen es de 18 °/o en 1962 y de 37 °/o en 1970.

El éxito del desarrollo de las materias plásticas se debe principalmente a dos características:

—Su ligereza (peso específico del orden de 1 Kg/dm³ contra 7,8 del acero, 8,9 del cobre y 2,71 para el aluminio).

-Su resistencia a la corrosión.

El factor ligereza es una ventaja de las materias plásticas en casi todas las aplicaciones.

Es necesario insistir sobre la importancia de la resistencia a la corrosión. Sabemos que la corrosión del acero cuesta anualmente tanto como una guerra mundial.

Otro factor importante para el desarrollo de las materias plásticas consiste en su diversidad: desde las resinas fenólicas (la baquelita conocida desde hace medio siglo) hasta los recién nacidos como el polipropileno.

Es interesante examinar también los porcentajes de crecimiento anuales de estas distintas materias plásticas; hay que señalar que las más antiguas materias plásticas como la baquelita, tienen aún un porcentaje de crecimiento anual del orden del 10 °/o. Sin embargo, las poliolefinas, principalmente el polietileno llamado «convencional» o «de baja densidad» son las que durante estos 6 últimos años han presentado el más fuerte porcentaje de crecimiento: 32 °/o. El PVC viene a continuación: 18 °/o. Examinemos más de cerca el caso del PVC y de las poliolefinas, casos que más especialmente nos interesan.

I. CASO DEL PVC

El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción del PVC en 1960, 1961 y 1962 en el Mercado Común, en el conjunto de la Europa Occidental, en los Estados Unidos y en el mundo en general:

	1960		1961		1962	
Mercado Común	420	29 0,0	495	30 %	585	31 %
Europa Occidental	565	39 0/0	660	40 %	765	40 %
Estados Unidos	410	28 0/0	445	27 %	550	29 %
Mundo	1445	100 0/0	1660	100 %	1920	1 200

Se aprecia que las producciones del Mercado Común son ligeramente superiores a la producción de los Estados Unidos y representan aproximadamente un 30 °/o de la producción mundial.

El porcentaje de crecimiento durante estos últimos años en el Mercado Común es de un 18 % año contra un 15 % para todo el mundo.

Si estos porcentajes se mantuviesen hasta 1970, la producción de PVC para el resto del mundo sería de 8 millones de toneladas, de las que el 30 % aproximadamente (es decir, 2.600.000 tn.) corresponderían al Mercado Común.

Es probable, sin embargo, que el porcentaje de crecimiento disminuya en los próximos años.

II. CASO DEL POLIETILENO

El cuadro siguiente muestra la evolución de la producción del PLT en 1960, 1961 y 1962 en el Mercado Común, en el conjunto de Europa Occidental, en Estados Unidos y en el mundo en general:

	1960		1961		1962	
Mercado Común	145	14 %	190	15 %	260	17 %
Europa Occidental	250	25 %	315	25 %		26 %
Estados Unidos	610	61 0/0	730	58 %/0	915	59 %
Mundo	1000	100 º/o	1260	100 %	1595	100 %

Los Estados Unidos producen aproximadamente un 60 % del PLT mundial y el Mercado Común un 17 °/_o.

Aquí los porcentajes de crecimiento son muy variables:

- -Del orden del 23 % en los Estados Unidos.
- -Del orden del 35 % en el Mercado Común.
- —Del orden del 27 % para el conjunto de la Europa Occidental.
- -Del orden del 25 % para el mundo.

Estas diferencias se deben a la relativa juventud de este tipo de materia plástica: fírmemente asentada en los Estados Unidos y en crecimiento muy rápido en el Mercado Común.

Si se toma en consideración el conjunto de la Europa Occidental, el crecimiento parece menos rápido a causa de la incidencia de la importante producción de las I. C. I. en Gran Bretaña.

Podemos admitir que, desde hoy hasta 1970, la producción mundial evolucionará con un porcentaje de crecimiento del orden del 20 °/o, lo que pondría el total mundial en 1970 en 6.650.000 toneladas aproximadamente.

(De la Revista de Personal de Solvay et Cie. de Bruselas)

TEMPORADA

Esta temporada de esquí que está finalizando, ha sido, a pesar de la relativamente poca cantidad de nieve caída, una de las más aprovechadas y disfrutadas, ya que desde la primera quincena de Enero, y por lo general con un tiempo magnífico, nuestro autobús ha subido a las pistas del Alto Campoo, con el completo echado casi todos los domingos.

Debido precisamente a este buen tiempo, y a que en la época de las fuertes heladas no había una capa suficiente de nieve, exceptuando en los grandes neveros, se ha quitado con rapidez, obligando a buscar las pistas altas, desde un principio, cuando otros años todavía se esquiaba en la Lomba o el Henar.

Varias y agradables novedades las de este año; la primera por orden cronológico, que por primera vez. desde casi principios de temporada, estuvo abierta la carretera hasta el final, descontando los poquísimos días en que por alguna nevada fuerte e intempestiva se cerró, la máquina quitanieves funcionando en forma contínua, ayudada por la benignidad del invierno, ha trabajado en forma eficiente permitiendo a los aficionados disfrutar de los Refugios y de las pistas más cómodamente.

La segunda, el sistema de comidas servidas en el Refugio, que aún estando en pleno período de ensayo, no cabe duda de que ha tenido una gran aceptación por parte de los socios, por la comodidad que supone hacer un refrigerio abundante a precio muy asequible, con la comodidad de no cargar con exceso la mochila, o complementar lo que se lleve de casa con algo caliente. Es seguro que las pequeñas deficiencias que ahora existen, debidas principalmente al poco espacio de que se dispone en la cocina, quedarán subsanadas para la próxima temporada, y dispondremos de un servicio perfecto.

La tercera novedad, y posiblemente para la mayoría la más importante, la inauguración del cable de arrastre por el que tanto suspiramos. Su longitud de 250 metros útiles permite hacer unas bajadas bastante aceptables y sobre todo repetidas con una frecuencia que resultaba prohibitiva cuando había que remontar las pendientes a golpe de calcetín.

Es seguro, además, que el nivel medio de nuestros esquiadores mejorará de forma notable, y permitirá dar clases de manera intensiva a los nuevos, para lograr en fecha no lejana un equipo que nos represente dignamente en las competiciones interclubs, que tal como van las cosas no tardarán en celebrarse en forma habitual en las pistas de Campóo.

El día 19, en Cuenca Cré, se celebraron las pruebas infantil y femenina, con nieve en bastantes buenas condiciones y numerosa concurrencia en la primera, que ganó con buen estilo Rosa M.ª Marañón. La prueba de damas solamente reunió a cuatro corredoras, ganando M.ª Luz Girón.

El domingo siguiente, día 26, se corrió la habilidad masculina a dos mangas, modalidad ésta mucho más vistosa que las realizadas otros años, escogiéndose una de las palas laterales del Tresmares, por tratar de encontrar nieve en mejores condiciones, lo que no se logró, el calor que hizo ese día y los anteriores, así como la hora muy avanzada dejaron la nieve blanda y peligrosa por lo que las retiradas y descalificaciones estuvieron a la orden del día.

De doce corredores que tomaron la salida, solamente terminaran dos, quedando el primero Faustino Pérez.

Es posible que el Trofeo H. Zemb, que debe celebrarse el próximo día 3 de Mayo se suspenda si la nieve no está aceptable, lo que demuestra que estas pruebas deben de verificarse como máximo en el mes de Febrero, cuando las pistes están cubiertas de nieve de la mejor calidad.

RESULTADOS TECNICOS:

Campeonatos Sociales 1964

HABILIDAD INFANTIL. 120 m. dos mangas, 10 puertas

1.ª Rosa M.ª Marañón, tiempo total, 43 segundos 50" 8/10

2.º Fernando Borratxero 3.º Juan Carlos Rodríguez 85" 8/10

4.° Miguel Borratxero 96"

5.º Francisco Manzano 110"

Rosa M.ª Herrera y M.ª José Hernando, retiradas.

HABILIDAD FEMENINA, 130 m. dos mangas, 11 puestas

1.ª M.ª Luz Girón tiempo total 86" 4/10

2.ª Paquita Marañón 90" 8/10

3.ª M.ª Carmen del Río 92" 8/10

Carmen Pérez, retirada.

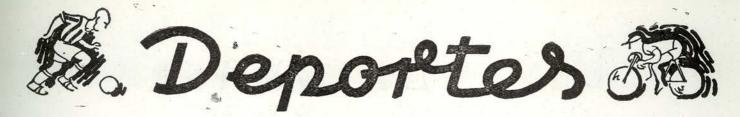
HABILIDAD MASCULINA, 150 m. dos mangas, 17 puertas

91" 2/10 1.º Faustino Pérez tiempo total

141" 2/10 2° J. Rodríguez

Retirados: Angel Herrera, Francisco Pérez, Alonso Barrio, Jesús Iglesias, Alberto Gutiérrez y A. Peña.

Descalificados: J. Pérez del Valle, José Herrera, E. Marañón y F. Miguel.



FUTBOL

EL MAL MENOR

No puede decirse en este caso que lo que mal comienza mal acaba, puesto que el Barreda no empezó en colista ni mucho menos.

Los dos primeros meses, en alguna de cuyas semanas llegó a ser el máximo goleador del grupo, parecían prometer más de lo que ha ocurrido al final.

En los tres partidos últimos de esta hosca Liga, el equipo no pudo sobreponerse para librar la promoción y menos mal que en la última fecha fué capaz de vencer al Astillero, que de no haber sido así el descenso de categoría habría sido automático.

El tener que jugar la promoción ha sido un mal menor, después de todo.

Los tres resultados finales fueron éstos:

Barreda 0, Basconia 2 Gimnástica 6, Barreda 0. Y Barreda 2 (Pello autor de ambos), Astillero 1.

Así al límite de la Liga, el Barreda llegó a los 20 puntos (51 obtuvo el líder, el Baracaldo) marcó 30 goles y encajó 63. Su puesto fué el 14.°, es decir, uno de los dos que caen de lleno dentro de la promoción.



Y la promoción ha sido perdida en su primera fase. El Deusto, ganador de la anterior eliminatoria ante el Castro, ganó en Garellano por dos goles a uno (Pello lo anotó) ayudado por un árbitro de su tierra y vino a Barreda convencido de que tenía perdida la eliminatoria. Y sin embargo no fué así.

Los nuestros, privados a última hora de su delantero Pello, y cometiendo errores sin cuenta, sólo pudieron nivelar la eliminatoria al ganar por un solitario gol que hizo Charines.

Era insuficiente este tanteo de uno a cero y el sorteo determinó que el desempate se celebrara en Bilbao.

Allí el Barreda perdió claramente por dos a cero y perdió el puesto en la Tercera División... momentáneamente, puesto que aún queda la esperanza de que asciendan Baracaldo y Gimnástica, en cuyo caso todo quedaría igual para nosotros, o sea uno de aquellos el ascendido, en cuyo caso será preciso ganar la segunda eliminatoria, esta vez ante el San Vicente.

Lo dicho, el mal menor ha sido una suerte... por ahora.

BOLOS

A MEDIA LIGA

Justo a media Liga, puesto que aunque ya hayan sido celebradas dos jornadas de la segunda vuelta, nuestra Peña tiene jugados dos encuentros menos, la cuadrilla no está muy honorablemente clasificada. Ocupa el lugar número diez, entre doce equipos, con diez puntos en la tabla y cuatro negativos, contra los 23 y +9, respectivamente, que ostentan los líderes de Las Higueras. Los resultados de Abril y Mayo han sido: Solvay 5, Mallavia 1; Solvay 3, Zurdo Bielva 3; Hinojedo 4, Solvay 2; Carmencita 0, Solvay 6; Solvay 4, Bustablado 2; Bolística 5, Solvay 1; Solvay 2, Elechino 4, Treceño 3, Solvay 3; Solvay 2, Higueras 4; Merendero 2, Solvay 4; Mallavia 4, Solvay 2; Zurzo Bielva 4, Solvay 2 y Solvay 2, Hinojedo 4.

BALONCESTO

SEPTIMO PUESTO

No es aquello de que quien no se conforma es porque no quiere. ¡No! Si decimos que el lugar número siete, entre nueve participantes, no nos resulta bochornoso, es, sencillamente, debido a que como ya dijimos en nuestro número anterior, nuestros veteranos baloncestistas sólo pretendían hacer número en la primera regional. Competir por competir.

Así, tras los partidos últimos del calendario (Sociedad Deportiva 25, Solvay 26; Solvay 34, Santander 50 y Solvay 32, Astillero 23) el equipo se quedó el séptimo con 17 puntos, que fueron 8 menos que los conseguidos por el campeón Standard.

Los juveniles A y B acaban de comenzar otra competición: la del Trofeo Paquito Juanco.

GRUPO DE EMPRESA

PESCA, AJEDREZ, TIRO Y BOLOS

Con motivo de la celebración de la fiesta de San José Obrero, el día 1 de Mayo hubo diversas competiciones deportivas, en las que intervinieron diversos equipos de los Grupos de Empresa de las industrias General, Sniace, Real Compañía Asturiana y la nuestra, además del Banco de Santander.

Un centenar de participantes disputaron pruebas de

varios deportes.

En Bolos, las tiradas resultaron excelentes y la clasificación fué: 1.º Solvay, 2.º Sniace, 3.º R. C. A. y 4.º General. Nuestro equipo estaba formado por Anto-

nio Hurtado, Fonsi, Trueba y Cuétara.

En Tiro al Plato, Sniace situó sus equipos A y B en los primeros puestos, haciendo los nuestros de terceros. Banco de Santander, General y Real Compañía se clasificaron, por este mismo orden, cuartos, quintos y sextos. El equipo Solvay lo integraron: Angulo, Emilio Polanco, Rodríguez, Antonio Fernández y Jerónimo Gutiérrez.

General, con Solvay en segunda posición y R.C.A. en la tercera, se adjudicó el triunfo en Ajedrez. Los nuestros eran Revestido, Sarmiento, Leopoldo Gutié-

rrez y Fraile.

Y por último, en Pesca fluvial, nuestro Grupo se llevó el primer puesto, con Sniace, General y Real Compañía en los siguientes. También fué para los nuestros el premio individual, obtenido por Roberto Ceballos. El equipo lo formaban este Roberto, Ramón Fuentevilla, Avelino Ceballos y Pedro Muñoz.



NUESTRA DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

Estos fueron los registrados en el mes de Abril: Un niño, Santiago, hijo de los esposos don Ramón Liaño Bengoa, empleado del servicio de Cáustica, y doña Aurora Esteban Barredo.

Una niña, María Isabel, hija de los esposos don Fernando Gutiérrez Hoyuela, del servicio de U.E.. y doña María Nodar Martínez.

Una niña, Sara, hija de los esposos don José Gómez Ruiz, del servicio de Medidas y Control, y doña Sara Pechero Barreda.

Una niña, M.ª de las Mercedes, hija de los esposos don Manuel Montes Hoyos, del servicio de Reparaciones, y doña Paulina E. Alvarez Colio.

Una niña, Manuela, hija de los esposos don Teodoro Gutiérrez Gómez, del servicio de Cáustica, y doña Matilde Landeras Infante.

Un niño, Serafín, hijo de los esposos don Eduardo Castillo García, del servicio de Manutenciones, y doña Luisa Muriedas Sánchez.

Un niño, Vicente, hijo de los esposos don Vicente Tresgallo Salas, del servicio de Barros y Diques, y doña Avelina Sáiz Cabrero.

Un niño, José, hijo de los esposos don Antonio Torre Diestro, del servicio de Cantera, y doña Carmen Perales Torre.

Una niña, Inés María, hija de los esposos don Teodoro Barcenilla Peral, del servicio de Carbonato, y doña Macaria Barcenilla González.

Una niña, Ana Isabel, hija de los esposos don Ramón Herrera Madrazo, del servicio de Manutenciones, y doña Isabel Cabrero San Emeterio.

Y los registrados en el mes de Mayo fueron:

Una niña, Luisa María, hija de los esposos don Antonio Presmanes González, empleado de CCC, y doña Amelia Rivas Montes.

Una niña, María de los Angeles, hija de los esposos don Daniel Ventisca Sáiz, del servicio de Calderería, y doña María de los Angeles Barquín Sañudo.

Una niña, Gema, hija de los esposos don Ju'io Cabrero Ibáñez, empleado del servicio de Seguridad e Higiene, y doña Purificación Carral Cagigas.

Una niña, María Luz, hija de los esposos don Félix Rivero García, del servicio Eléctrico, y doña Luz Sánchez Andrés.

Un niño, Juan Carlos, hijo de los esposos don Manuel Natividad Urruela, del servicio de Ajuste, y doña Encarnación Revuelta Torre.

Una niña, M.ª Mercedes, hija de los esposos don Manuel Fernández Ruiz, del servicio de Calderería, y doña Mercedes Díaz Toca.

Unas niñas, María Luisa y María Lourdes, hijas de los esposos don Restituto Valmala Cámara, del servicio de U. E., y de doña Laura Bartolomé Lázaro.

Una niña, Antonia, hija de los esposos don Gabriel Real Santamaría, del servicio de Cáustica, y doña Antonia Morán Herrero.

Nuestra enhorabuena a todos estos matrimonios.

MATRIMONIOS

En Abril ha contraído matrimonio el compañero don Miguel García Fernández, del servicio de Embalaje, con la señorita Isabel García Alcocer.

Y en Mayo, don Enrique Portilla Torre, de Carbonatación, con la señorita Carmen Alonso Coterillo.

Don José María Villar Bringas, del servicio de I.B.M., con la empleida de Mecanografía Técnica, señorita Rufina Arnesto, y

Don Serafín Pereda Rebolledo, de Calderería, con la señorita Emilia F. Salas y Ponce.

Nuestra felicitación.

DEFUNCIONES

Hacemos presente nuestro pésame al compañero don Manuel Ruiz Ceballos, de Carbonatación, por el fallecimiento de su esposa doña María Pedraja García.

Igualmente, testimoniamos nuestra condolencia a don Benigno Sedano García, de Calderería, y don Manuel Gallo Díaz, de Cáustica, por el fallecimiento de sus señoras madres y a don Francisco Noval San Miguel, de Cáustica; don Lorenzo Villegas Ruiz, de Generadores; don Serafín Martín Santa María, también de Generadores; don Agustín Martínez Zunzunegui, de Barros y Diques; don José Pérez San Miguel, de Manutenciones y don José García Diestro, de Generadores, por el de sus respectivos padres.



NUESTRA DEMOGRAFIA

GALERIA DE JUBILADOS



SATURNINO ALVAREZ G. (Sondeos)



VALENTIN TRESGALLO C. (Cantera)



JOSE ANGEL PEREZ DIAZ (Cantera)

Espacio de *HISPAVIC*

NACIMIENTOS

Se han registrado estos natalicios:

Alfonso, hijo de los esposos don José Luis Fernández Gallo y doña Josefina Vega Arce.

Marta María, hija de los esposos don Federico Sáiz Pérez y doña Andrea Pérez Virgala.

Y María Manuela, hija de los esposos don Manuel Caviedes Gutiérrez y doña María Manuela Caviedes Clausin.

Nuestra enhorabuena a estos matrimonios.

BAJA

Por propia voluntad causó baja don Facundo Cobo Gutiérrez, especialista.

NOMBRAMIENTO

Ha sido ascendido a Capataz de Oficiales don Gregorio Peña.

Nuestra felicitación.

MATRIMONIO

Han contraído matrimonio, en el mes de Mayo, don Manuel Iglesias Piney con la señorita Eugenia Pérez Montero.

Enhorabuena.

ALTAS

Han ingresado como peones, en el mes de Abril, don Vicente Iglesias Novoa y don Francisco Onandía López.

En Mayo ingresaron: don Carmelo Campos Arcos, oficial de 2.ª y don José Gutiérrez Miranda y don José María García Peña, peones.

Sean bienvenidos.

TECNICOS

En nuestra fábrica se celebraron, durante una semana, reuniones de diversos técnicos de las fábricas de materias plásticas.

Estuvieron en ellas los señores:

Closon, Goselin, De Pementier y Lobet, de nuestra Dirección General de Materias Plásticas.

Gabriel, de la fábrica de Jemeppe (Bélgica). Quiehl, de la de Rheinberg, (Alemania).

Hennefeld y Orliczek, de la de Halvic (Austria).

Graux, de la de Rosignano (Italia).

Gerver y Nicolas, de la de Tavaux (Francia).

Muzzati, de la de Ferrara (Italia).

Y Barnich, de la de Elclor (Brasil).

Por Hispavic estuvieron presentes, los señores Frederic, Ruesga, Hospital y García Lahera.



LA FABRICA por dentro.

Movimiento de Personal

ALTAS

Las habidas en el transcurso del mes de Abril han sido:

Don José Haro Pérez y don Enrique Portilla Torre, peones para Carbonato y Tomás González Rodríguez para Aprendices.

Y en el de Mayo:

Don Fermín Arenal Robles, oficial de 2.ª para Calderería.

Don Tomás Fernández Lanza, oficial de 3.ª para Medidas y Control.

Don Desiré Lega Rinne, Ingeniero para Carbona-

Don Francisco García Fraile, especialista para Medidas y Control.

Don Rafael Fernández Cuesta, oficial de 1.ª para Manutenciones.

Don Roberto González Cabo, oficial de 2.ª para Albañiles.

Don José A. Villegas Macho, peón, para Barros y Diques.

Don Ramón Esteban García, oficial de 2.ª para Ajuste.

Don Antonio Gómez García, especialista, para Calderería.

Doña Guadalupe Tresgallo Salas, para el servicio de Limpieza de Cantera.

Don Pedro Gómez Sierra, oficial de 2.ª para Medidas y Control y

Don Elías M. Sancho Herrera, peón para el Hospital.

Bienvenidos.

BAJAS

En el mes de Abril se produjeron las de:

Don Benito Regaliza Gutiérrez, de Carbonato, por su voluntad.

Don Juan José Polidura Gandiaga, de Cantera, fallecido.

Don Isidoro Argumosa Bezanilla, contramaestre de Tuberías; don Pedro García Peña, de Ordenanzas; don Pablo Lacreuse, Jefe de la Oficina de Compras;

don Saturnino Alvarez Gutiérrez, de Sondeos; don Valentín Tresgallo Corona y don José Angel Pérez Díez, ambos de Cantera, por jubilación.

Don José Villegas Miera, empleado de Barros y Diques y don José González Bocos, de Manutenciones, por fallecimiento.

Y en Mayo las de don Angel Martínez Fuentevilla, peón de Carbonato, y don José Angel Cisneros Igareda, empleado de CEEI, ambos por su voluntad.

Hubo también la baja, por excedencia de un año, de don Antonio Moreno Martínez, oficial de 1.ª de Calderería.

Jubilaciones

En Abril cumplieron la edad reglamentaria y pasaron a situación de jubilados:

Don Pedro García Peña, recadista del servicio de Ordenanzas, con 44 años en la fábrica; don Pablo Lacreuse, Jefe de la Oficina de Compras, con 37 años de servicios y don Isidoro Argumosa Bezanilla, Contramaestre de Tuberías, con 44 años en la Empresa.

También se han jubilado, acogiéndose al Régimen de jubilación voluntaria de la Empresa: Don Saturnino Alvarez Gutiérrez, oficial de 2.ª de Sondeos, que contaba con 44 años de servicios en la fábrica; don José Angel Pérez Díez, especialista de Cantera, con 28 años de antigüedad en la Empresa y don Valentín Tresgallo Corona, peón especialista de Cantera. que llevaba 25 años en la Sociedad. Los tres tienen 60 años de edad.

Les deseamos todo género de felicidades en esta nueva etapa de su vida.

Nombramientos

Los ascensos habidos fueron:

Don Angel M. López, de Cantera, a oficial de 3.ª.

Don Saturnino Gutiérrez, de Sondeos, a oficial de 2.ª.

Don José Herrera Selaya, don Angel Agüeros Súa y don Fidel Somacarrera Fernández, de Calderería, a Capataces de Oficiales.

Don Ildefonso Agüeros Ceballos, de Calderería, a Oficial de 2.ª.



LA FABRICA por dentro.

Don Avelino Ruiz Calderón, de Carpintería, a Capataz de Oficiales.

Don Gregorio Pereda, del servicio Eléctrico, a oficial de 1.ª.

Don Santiago Gómez Vega y don Vicente Polo González, de Medidas y Control, a oficiales de 3.ª.

Don Francisco Trueba Poo, de Reparaciones, a Capataz de Oficiales y

Don Manuel González Solana, de Tuberías, a Capataz de Oficiales.

Nuestra felicitación a todos ellos.

Aniversarios

En Mayo llegaron a los 30 años de servicios en la Empresa los siguientes compañeros:

Don Basilio Gutiérrez Pérez, de Caldereria; don Antonio Pozueta López, de Albañiles; don Gregorio Cuartas Vía, también de Albañiles; don Esteban Fernández Alonso, de Ajuste; don Ezequiel García Rebolledo, del Servicio Eléctrico; don Amancio Martín Mencía, de Embalaje; don Angel Sánchez Onandía, de U.E. y don Serafín Caballos Hoyuela, de Albañiles.

A todos ellos nuestra admiración por su laboriosidad y constancia.

Obras

Las más importantes iniciadas en el mes de Abril han sido:

Reparación general del Bicarbonato.

Limpieza de la Destilación n.º 1.

Reparación general de la cubierta de las baterías números 6 y 7,

Y reparación del Generador de alta presión n.º 1.

Y en el de Mayo:

Montaje del disolvedor de sosa para Cáustica en Gran Tolva.

Reparación del secador n.º 4.

Cambio de virola del secador n.º 1.

Cambio de anillo y cabezal, parte delantera, del Secador de Densa.

Reparación general del mezclador de barros al mar. Y colocación de nuevos pararrayos en chimeneas.

Diversidades

Han estado en la fábrica, en viaje oficial, los señores Callicó y Camprubí, del Servicio Comercial de la Dirección General; el arquitecto señor Muntada, de la misma Dirección y el adjunto al Secretario General, señor Louon.

También visitaron Barreda, en comisión de servicio, los Ingenieros de la Dirección General Técnica señores Sauveniere, Goffette, Derclaye, Florin y Schmidt.

Nuestro Director General en España, Mr. Verhas, estuvo en la fábrica durante algunas jornadas.

Registramos este mes, con profundo dolor, el fallecimiento de tres compañeros, los cuales eran generalmente apreciados, muy en particular por aquellos que fueron sus amigos y por quienes conocían sus particulares condiciones humanas.

Don Juan J. Polidura Gandiaga, especialista de Cantera, contaba 50 años de existencia y hacía 25 que había ingresado en la fábrica.

Don José Villegas Miera, empleado del Servicio de Barros y Diques, tenía 53 años de edad y desde hace 24 prestaba servicios a la Empresa.

Y don José González Bocos, empleado de Manutenciones, tenía 47 años y trabajaba entre nosotros desde 1940.

Hacemos presente nuestra condolencia a todos los suyos y pedimos al lector una oración por su alma.



Las fotos de la Negtor

Nuestra Agrupación Fotográfica se ha apuntado un excelente tanto al conseguir ofrecer a los aficionados y hasta a los curiosos, la estupenda colección de las 156 fotografías de la Exposición Premio Negtor 1962.

Muchos Jlectores se preguntarán qué es este Premio Negtor.

Será necesario decirles que Nogra Industrial S. A., una firma industrial, convocó a un Concurso nacional de fotografía dotado con diez premios por un valor de 60.000 pesetas, al que concurrieron aficionados de toda la

geografía española aportando 2.199 obras, de las que el Jurado calificador seleccionó 156, las cuales encabezadas por orden de prelación por las premiadas, fueron catalogadas para una Exposición permanente y trashumante que va recorriendo las salas más «dilettantes» de España.

Montada en el Cinema, la Negtor gozó de la presencia de varios miles de visitantes que refrendaron el éxito de organización de nuestros «fotógrafos».



Incendios

En el departamento de cloro se produjo una inflamación espontánea de acetileno en el curso de la operación de puesta en servicio de un container de carburo.

La cosa ocurrió poco después de las dos de la tarde. Por fortuna pudo ser reducido sin mayores consecuencias, tras una eficaz e idónea intervención de nuestro servicio de bomberos.

En Hispavic, pocos días después y, exactamente a las siete y media de la tarde se produjo una explosión sorda seguida de proyección de llamas, en el foso de emplazamiento de las bombas de trasvase de Monómero líquido desde las reservas de almacén al Polímero.

El inmediato cierre de las válvulas que dan paso a las bombas, que llevó a cabo el personal de turno del mismo PVC, permitió, con la simultánea intervención de los bomberos de la fábrica, que el siniestro fuera atajado rapidamente.

Los daños fueron realmente pequeños en razón al buen sentido y rapidez con que se llevaron a cabo las faenas de extinción.

Renovación en la Cope

No hubo la concurrencia que se esperaba cuando la Cooperativa lanzó la convocatoria de sus Juntas General ordinaria y extraordinaria convocadas para la misma sesión, en la misma fecha y sin intervalo entre una y otra, Menos asociados que en otras ocasiones y eso que las actividades de la Cope van in crescendo día a día.

Vamos a tener que decir, puesto que ello es cierto, o parece cierto, que el interés de la Cope está en razón inversa con el que por ella se toman los socios, si bien esto puede ser expresión de que los asociados encuentran tan perfecto el servicio que les parece de perlas que la Junta Rectora continúe al frente de la organización.

De todos modos dejemos constancia de lo escrito y agreguemos que la reunión en sus aspectos de Junta ordinaria y extraordinaria, no resultó tan exhaustiva, como otras veces y que en la sección de ruegos y preguntas se habló con detenimiento acerca del futuro de la Cooperativa y de la conveniencia de ampliar actividades y capital para obtener un mejor desenvolvimiento económico.

Fueron cubiertos los cargos de los miembros de la Junta que habían de cesar reglamentariamente y la nueva Rectora quedó formada así:

Jefe: Don Francisco Alvarez del Manzano y Baragaña; Sub-jefe: Don Manuel Díaz Bolado; Secretario: Don Antonio Herrera Gutiérrez; Tesorero: D. Federico Sumillera Cimiano; Vocales: D. Benito Fernández Aparicio, D. Claudio Girón Herrera, D. Jesús Gutiérrez Ruiz y D. Pedro Welters de Wint.

El Consejo de Vigilancia lo integran D. César Fernández González, D. Angel Velarde Martínez y D. Esteban Fernández Alonso.

Como datos interesantes para el lector digamos que a finales de 1963 el número de socios era de 1849 (curioso es que en 1963, diez años antes, hubiera únicamente 418), que las ventas pasaron de los 29 millones y medio de pesetas y que los gastos generales fueron millón y medio.

7.° Certamen Artístico

Nuestro Certamen Artístico, que este año llega a su VII edición, ya tiene fechas.

Si no surge algún impedimento de última hora, lo que no creemos, y en lo que ni siquiera pensamos, la Exposición quedará abierta el día 21 de Agosto para ser clausurada el día 2 de Septiembre.

Tenemos tiempo de pasar instrucciones a los habituales concurrentes al Certamen, pero vamos a adelantar desde aquí algunas noticias sobre el mismo.

Será todo, o casi todo, sustancialmente igual que el año último. Es decir, que las especialidades serán las habituales de óleo, acuarela y guache, dibujo, artesanía, (talla, forja, etc.) y fotografía y lo mismo, excepto artesanía, para los familiares, (hijos y esposas) del personal.

En esta ocasión queremos también montar unos premios especiales para los trabajos de los Aprendices.

Y como novedad estudiamos una fórmula que permita que todos puedan optar a la clasificación y a los premios, pues, como es bien sabido, aquellos que habían sido primeros premios más de tres veces en una especialidad habían de ser considerados como fuera de concurso. Y con todo ello no habrá de faltar la nota destacada de la aportación de gentiles colaboradores de todos los Certámenes.

Exitas

Y en el tema de arte tenemos noticias gratas:

Varios compañeros han sido actualidad estos meses, fuera de nuestra casa.

Roberto Gutiérrez Sosa, que como fuera de serie entre todos los nuestros había ya expuesto sus óleos en Madrid, Santander y Bilbao, ha cosechado un nuevo éxito en Oviedo, en donde colgó 18 cuadros (de los que vendió media docena) en el salón de la Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Asturias.

Esta sala de la carbayona ciudad es la de más solera y severidad de todas las de la provincia. La prensa asturiana tuvo para Roberto elogios tan subidos como espontáneos.

Por otra parte, Fernando Canoura, José Echevarría y Guillermo Vidal, acudieron al Certamen Nacional de Arte montado por Educación y Descanso y que se celebró en Logroño.

Más de mil obras procedentes de todas las provincias que componen la geografía española fueron colgadas en la Exposición. Todavía no conocemos los premios otorgados, pero sí estamos al cabo de la calle en

cuanto se refiere al estupendo éxito de nuestros compañeros.

Canoura acudió con dos trabajos y Echeva-



rría con uno. El de éste y el de Canoura no retornaron ya que fueron adquiridos por algún visitante de la Exposición.

Las Fiestas

¿Recuerda alguno de Vds. algún año en que no se hayan mojado los gallardetes de las fiestas de Santa María?

Uno, que lleva veinte y bastantes años al socaire de las chimeneas de la fábrica, rebusca en el bolsón de su memoria y no encuentra ni una sola ocasión en que la lluvia no haya hecho gruñir a los feriantes de los puestos y barracas.

Agua varios días en las horas justas en que no se precisaba, no obstante lo cual el programa de fiestas, —un poco estereotipado con vieja plancha—, se fué desarrollando con animación por parte de las gentes y con entusiasmo y ánimo a toda prueba de los organizadores.

Romerías, ciclismo, gimkhanas, conciertos, concursos, verbenas y abundante música de fondo para todo ello, nos trajeron a Barreda los romeros de muchos años y aquellos otros que en cada oportunidad se unen a todo lo que sea diversión y jolgorio.

Por cierto que en la próxima ocasión de fiesta, es decir, en la celebración de las de 1965, el escenario ya será otro. Lo que en estos últimos años fué ferial ha sido destinado a emplazamiento de viviendas para Ingenieros y Técnicos y desde el día siguiente de la terminación de los festejos las palas mecánicas se pusieron en tarea sobre el amplio prado.

Don Angel, nuestro activo Párroco, dió a la conmemoración religiosa de Santa María toda la solemnidad y boato que son tradicionales en Barreda.

Visitas

Un grupo de alumnos (18 y tres profesores) de la Ecole Nationale Technique des Mines, de la localidad francesa de Alés, giraron una breve visita a nuestra fábrica.

También varios estudiantes de Facultativos de Minas, pertenecientes a la Escuela de Almadén, en Ciudad Real, estuvieron recorriendo nuestras instalaciones. A unos y a otros les llamaron poderosamente la atención por sus modernas mecanizaciones, las Dependencias de Sondeos y Cantera.

Guerra al accidente!

LA ELECTRICIDAD

Los peligros son muchos pero pueden evitarse

Un accidente por electrocución puede producirse tanto en el hogar como en la industria. Solamente es necesario para que se produzca que haya una instalación eléctrica descuidada y una persona que ignore los peligros que pueda acarrear la electricidad. Muchos y muy variados son los accidentes causados por la electricidad. Desde la simple sensación de cosquillas hasta la muerte instantánea. Depende del voltaje.

Se produce un choque eléctrico cuando la corriente pasa por el cuerpo. Generalmente se producen quemaduras en el punto de contacto. La gravedad de éstas dependerá del valor y la naturaleza del choque. También puede producirse la muerte. Esta puede tener su origen en dos órdenes de factores: suspensión inicial de la respiración y paralización inicial del corazón. Producido el accidente, la víctima se encuentra en estado de «muerte aparente», ya que la muerte real sobreviene a los pocos minutos de producirse éste. La persona accidentada se encuentra en estado de paralización. En este caso NO HAY QUE PERDER TIEMPO. Lo primero que hay que hacer es desprenderla del origen del accidente con un objeto no conductor de la electricidad. Si la llave del paso de la corriente está cerca, se cortará el paso de la misma. Una vez separada la victima y en el mismo sitio hay que someterla a la respiración artificial, tal como se hubiera hecho con una persona ahogada, durante bastante rato, para vencer la inhibición de los centros nerviosos como consecuencia del choque eléctrico. Después se llamará al servicio médico.

A continuación daremos unas instrucciones que ayudarán a prevenir muchos accidentes. Sígalas, pueden salvarle la vida:

- NO trate de montar o reparar equipos eléctricos si no sabe. Solicite los servicios de un buen mecánico electricista.
- NO TOQUE aparatos eléctricos con las manos mojadas.
- NO trabaje cerca de cables con corriente, sobre todo cuando sus ropas estén mojadas o la zona de trabajo esté húmeda.
- NO toque ningún cable que se haya caído o se haya soltado.

 Permanezca cerca del lugar advirtiendo a las demás personas que se alejen del peligro, y avise rápidamente a la compañía de electricidad para que efectúe la reparación correspondiente.

RESPETE los equipos de electricidad cualquiera que sea el voltaje.

- NO toque a ninguna persona u objeto que esté en contacto con un cable.
- Permanezca ALEJADO de las plantas eléctricas, generadores y transformadores.
- Los pisos mojados, las ropas húmedas por el sudor o mojadas aumentan considerablemente estos peligros porque hacen que disminuya la resistencia del cuerpo humano al paso de la corriente. Si hay que trabajar en estas condiciones es imprescindible usar equipos protectores apropiados.

Las diez principales recomendaciones de la Seguridad

Lo fundamental de la seguridad puede resumirse en diez apartados:

- 1.º Cuidar todas las pequeñas heridas.
- 2.º No quitar de su sifio los aparatos de protección y volverlos a colocar inmediatamente después de haber tenido que quitarlos por reparación o engrase.
 - truido suficientemente para manejarlas.
- y preguntar a los técnicos cuando se tenga alguna duda sobre ellas.
- 5.º No olvidar que la falta de atención puede ser la base de irreparables consecuencias, tanto para uno mismo como para sus compañeros.
- correspondiente de cualquier irregularidad que se observe en la máquina que se utiliza.
- 7.° Se debe ayudar al compañero que trabaja cerca a convertirse en un trabajador precavido, lo mismo que se haría con uno mismo.
- 8.° Cuando se trabaja hay que olvidar cualquier problema y dedicar la máxima atención a la labor que se realiza. Ello evitará, acaso, otros más graves problemas.
- 9.º Las ropas de trabajo deben ser las aprapiadas para la labor que se tiene encomendada.
- neros. Ellas pueden ser un motivo de accidente.

Como se ve, todo ello es fácil si se presta la debida atención.

Todos los trabajos tienen sus normas de seguridad que no deben ser menospreciadas, pues el accidente siempre es posible. Es absolutamente necesario conocer el peligro y la manera de evitarlo, si queremos llegar a la eliminación o, al menos, a la reducción del riesgo. Nunca los seguros y las indemnizaciones de cualquier tipo pueden ofrecer la totalidad de la satisfacción de que disfruta el obrero sono.

El hombre debe mantener la garantía de su seguridad para ser plenamente útil en su actividad. La falta de descanso, la fatiga, puede ser un motivo de accidente.

mativa Lab saturEl despr<mark>ecio por la util</mark>ización de los medios de seguridad, tales como guantes de seguridad de seg

antiento de la companiente del companiente de la companiente del companiente de la companiente de la companiente del companiente del companiente de la companiente de la companiente del companiente de la companiente de la companiente del com

al el el enemero de El paso <mark>despreacupado</mark> por debajo de cargas suspendidas ha dado lugar a nume-

Ser sociable y conservar amistades ayuda a olvidar preocupaciones que desde luego, son motivo de accidente. Concentrarse en el trabajo es una gran medida preventiva.

el peligro

i) de la

calidad

DE "SEGURIDAD Y TRABAJO"

tural de la Caja de Ahorros de Asturias.